
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 1.º DE NOVIEMBRE DE 1805.

PRUSIA.

Berlin 27 de Setiembre.

La Rusia y el Austria han temido verosimilmente las resultas de la declaración imperiosa que poco hace comunicaron á la Prusia; porque sabemos de positivo que han puesto en noticia de nuestro Soberano que estan resueltas á reconocer su neutralidad; manifestando vivos deseos de que la línea de demarcacion se prolongue hasta las fronteras de la Bohemia, sin duda con la idea de preservar este Reyno de la invasion de los Franceses ó de sus aliados; pero el Rey de Prusia ha tenido por conveniente no acceder á esta demanda.

Hoy á las 8 de la mañana ha llegado aquí S. M.; ha subido al despacho el Baron de Hardemberg, Ministro de Estado, y á las 11 ha dado audiencia al Ministro de Francia y al General Duroc.

ALEMANIA.

Ratisbona 1.º de Octubre.

Mr. Bacher, Encargado de Negocios de S. M. el Emperador de los Franceses y Rey de Italia cerca de la Dieta general del Imperio, remitió ayer al Directorio la Nota siguiente: „La Nota que el infrascrito remitió de orden de su augusto Soberano, con fecha de 11 de Setiembre, á la Dieta Germánica, indicaba con bastante claridad los sentimientos que animaban al Emperador de los Franceses, cuáles eran sus mas vivos deseos, y qué clase de esperanza le quedaba en su corazon. Pero el Austria, resuelta á la guerra, y cerrando el camino á toda negociacion y reconciliacion, como si temiera volver á tener sentimientos moderados y equitativos, ha intimado al Elector de Baviera que le entregue su ejército, y, mandando que sus tropas pasen el Inn, ha invadido aquel territorio. De este modo ha hollado la Constitucion, ha violado la paz, y ha destrozado el recenso del Imperio Germánico: recenso cuyo mantenimiento interesa esencialmente á la Francia, como una de las resultas de su mediacion.

„No por caminos torcidos, ni por furtivas usurpaciones, ni por medios lentos y oscuros del artificio y de la astucia, sino abiertamente y á mano armada, es como la Casa de Austria va derecha al fin que en todos tiempos se ha propuesto, el qual no es otro mas que aniquilar la Constitu-

cion Germánica, destruir los Príncipes que estan baxo su proteccion, invadir sus Estados, y edificar en estas ruinas su tiránica dominacion, y sojuzgar la Alemania. Las posesiones Bávaras, que desde las fronteras Austriacas se extienden hasta el Lech, han sido siempre codiciadas por la Corte de Viena; no ha habido tentativa ni insinuacion que no haya hecho para lograr que la Francia consintiera esta adquisicion.

„Hacíalas quando se negociaba la paz de Luneville, en la sazón de estar reunido el ejército de Baviera con el de Austria; las hizo despues de concluida la paz; las ha renovado durante las negociaciones relativas á las indemnizaciones; y en fin, ha vuelto á renovar sus insinuaciones miéntras que disponia los armamentos. Y, como siempre ha visto á S. M. el Emperador de los Franceses inalterable y firmísimo en la resolucion de mantener el recenso del Imperio y la integridad de las posesiones Bávaras, ha abrazado el partido de la Inglaterra, y ha abierto las puertas de Alemania á los ejércitos del Norte.

„S. M. el Emperador de los Franceses, luego que ha sabido la invasion de la Baviera, ha conocido que ya no es tiempo de hablar, sino de obrar. Ha mandado que sus tropas pasen el Rhin con la única mira de preservar de igual suerte los Estados del Elector de Wurtemberg y los del Elector de Baden.

„Pero, al entrar en la Alemania, su primera idea ha sido dar al Imperio Germánico un nuevo testimonio de sus intenciones, y el infrascrito tiene orden de manifestarlas en su nombre.

„El Emperador no lleva mas que un fin, que es rechazar la agresion mas injusta, restablecer la independenciam del Cuerpo Germánico, insultada y violada primero con usurpaciones y adquisiciones ilícitas, y últimamente por las violencias de la Corte de Viena. No quiere conservar S. M. en Alemania ninguno de los países que la suerte de las armas ponga en sus manos; afianza y asegura á cada Príncipe la integridad de sus derechos y de sus posesiones contra las usurpaciones de la Casa de Austria, y no dexará las armas sino quando el recenso del Imperio haya sido restablecido y afirmado para siempre en todos sus fundamentos, y quando la Casa de Austria, renunciando á los derechos monstruosos de mostrencos y de incorporacion, y á las adquisiciones que ha hecho en Suabia, contra lo establecido formalmente en el recenso del Imperio, y señaladamente á la de Lindau, haya puesto fin y término á sus atentados contra la independenciam y la seguridad de Alemania.

„El infrascrito, encargado de dar por la presente declaracion al Imperio Germánico un nuevo testimonio de la benévola solicitud de S. M. el Emperador de los Franceses, se cree dichoso en tener que cumplir con una obligacion tan agradable.” *Bacher.*

Bamberga 3 de Octubre.

Estos dias se ha publicado un escrito, cuyo título es: *Noticia histórica de los acaecimientos que han dirigido la conducta de S. A. S. el Elector Bávaro-Palatino: Wurtzburgo 29 de Setiembre de 1805.* En este escrito tan importante en las circunstancias actuales se refieren menudamente: 1.º los acontecimientos anteriores á la venida del Príncipe de Schwarzenberg

á Munich de parte del Austria: 2.º las negociaciones entabladas por este último con el Ministerio Bávaro Palatino: 3.º la salida de la Corte Electoral de Munich, y la reunion de las tropas Bávaro-Palatinas en Franconia: 4.º la entrada de las tropas Austriacas en Baviera, y la conducta que han guardado allí: 5.º la continuacion de las negociaciones entre el Baron de Gravenreuth, Enviado extraordinario y Ministro de S. A. S. E. cerca de las Cortes de Viena y de Saltzburgo, y S. A. I. y R. el Príncipe Fernando y el General Mack: 6.º las resultas de las negociaciones continuadas en Wurtzburgo por el Baron de Buol-Schauenstein, Ministro de Austria, con el Ministro Electoral, en las cuales el primero pedia ante todas cosas, como asimismo lo habian pedido precedentemente el Príncipe de Schwarzenberg y el General Mack, la reforma de las tropas Bávaro-Palatinas; al fin ya consentian que las tropas de Franconia y las de Suabia fuesen conservadas: 7.º la salida de Wurtzburgo del Ministro Austriaco, que se efectuó el 27 de Setiembre.

S. A. E. acaba de mandar que se formen dos nuevos Regimientos. El primero, que será el 13.º de infantería ligera, se ha de organizar en esta ciudad, y ha de componerse de los supernumerarios de otros Regimientos, pues todos ellos tienen sobrante. Se ha de cuidar mucho de no emplear en estos Regimientos sino á Oficiales experimentados, y los nombrará el Soberano mismo en vista de sus hojas de servicio. El otro Regimiento, que será el 14.º, ha de formarse de algunos cuerpos de reserva.

Francfort 6 de Octubre.

Dícese que el Austria ha mandado participar á los Generales Franceses que la guerra está ya declarada.

El ejército grande de los Franceses continúa internándose en Alemania sin hallar obstáculo alguno. Es de presumir que pasará el Danubio por entre Dillingen y Ulm.

Por los efectos empezamos ya á conocer que en fuerza de un plan muy grande, y combinado con el mayor tino, los ejércitos Austriacos se encuentran cercados por los Franceses; y que se verán precisados á abandonar los puestos formidables que habian ocupado con tanta celeridad; y podemos asegurar que ántes de disparar el primer cañonazo habrán perdido todas las ventajas militares que se habian figurado con la invasion de la Baviera y de la Suabia.

GRAN BRETAÑA.

Lóndres 4 de Octubre.

La grande, la terrible expedicion yace ya en el olvido: los papeles ministeriales no hablan ya mas de ella; pero en cambio nos aseguran que la que salió de Cork ha ido á acometer y tomar el Cabo de Buena-Esperanza.

El *Morning Chronicle* del 28 habla de otra noticia mas importante. Cada dia se confirma mas que el Ministerio ha concebido el proyecto atrevido de disolver el Parlamento; y se afirma que se ha leído en el Consejo privado, y se ha ventilado el discurso del Rey á este efecto.

El *Times* de ayer anuncia la noticia importante y aciaga que sigue: „Mr. Harvey, Capitan que fué del paquebot Leicester, llegó ántes de ayer de Scilly (islas Sorlingas) á Faimouth. Salió de la Barbada á bordo del na-

vio William, de Newcastle, con destino á Lóndres: el viénes 27 de Setiembre, hallándose á los 12 grados de longitud, encontró la balandra Hadlook, que regresaba de Jamayca con una mala, y le tomó á bordo. Apenas habia entrado en él, quando el Hadlook encontró el navío de guerra el Calcuta de 50 cañones, que escoltaba un convoy de 7 velas de la Compañía de la India. Poco despues dicho convoy encontró una esquadra Francesa de 5 navíos de línea y 2 fragatas, la que despues de una corta accion se apoderó del Calcuta, del convoy que escoltaba, y ademas del navío William. La balandra pudo escaparse, y por ella se ha sabido tan triste noticia."— Tambien se sabe que el paquebot Chesterfield, que salió de Falmouth el 14 de Junio con una mala para la Jamayca, ha sido apresado por un corsario Frances á la vista de la isla.

El Almirantazgo ha publicado con fecha de hoy un extracto del diario de la balandra Hadlook, en que habla de la presa del convoy. El Comandante del Hadlook piensa que el Indus y parte del convoy se han escapado, dirigiéndose hácia Ouessant; no sabe los nombres ni el número de las velas que componian el convoy; solo puede nombrar el Indus, que, segun parece, era el mas ricamente cargado.

HOLANDA.

Haya 3 de Octubre.

El Gobierno ha recibido la seguridad de que S. M. el Emperador y Rey, queriendo ahorrar á la República los gastos que la resultarían de un aumento de tropas en su seno, ha dado las providencias necesarias para que un cuerpo de 15 á 1800 hombres del ejército del Rhin esté pronto á baxar por aquel rio, en caso que las circunstancias lo exijan, para que pueda llegar en pocos dias á su destino.

El Gobierno y el General en gefe Michaud se han convenido en repartir la República en cinco divisiones militares. La 1.^a la mandará el Teniente General Bonhomme, que tendrá su cuartel general en Groninga; la 2.^a el General Guerin-Etoquigny, en Utrecht; la 3.^a el General Gratien, en el Helder; la 4.^a el General Baccop, en el Brille; y la 5.^a el General Monnet, en Flesinga.

Un decreto del Pensionario prohíbe á los Oficiales subalternos, así del ejército como de la armada, el contraer matrimonio sin licencia del Gobierno, que solo la concederá constándole que despues del fallecimiento de ámbos cónyuges, el producto anual de lo que dexten equivalga al sueldo que gozaba el Oficial subalterno al contraer el matrimonio.

SUIZA.

Soleure 30 de Setiembre.

En la sesión del 28 del corriente la Dieta ha nombrado Coroneles federales á Mrs. Sterchi, del Canton de Vaud; Sartori, del Canton de S. Gall; Pellizari, de los Grisones; Denuvral, de Turgovia; May, de Argovia; Burcard, de Basilea; Schesch, de Schaffouse; y Herrenschwand, de Merat. Los Coroneles federales Muller, Ziegler, Gady y Glutz, nombrados en 1804, han sido confirmados.— El mismo dia votó la Dieta una indem-

nización de 40 pesetas para el Land-Amman de la Suiza, por los gastos extraordinarios ocasionados por las circunstancias; con lo que se finalizó las sesiones por ahora, y los Diputados se han retirado á sus pueblos.

Schaffouse 1.º de Octubre.

Las tropas Austriacas se hallan en estas inmediaciones. Pidiéron alojamiento en Dorflingen, Buch y Ramsem; pero desistieron de su demanda en virtud de nuestra contestacion.

Nuestro Consejo menor está autorizado para imponer las contribuciones de guerra que exijan las circunstancias.

Hoy ha entrado aquí un batallon de las milicias de Zurich, compuesto de 500 hombres. — El General de las tropas federales, Mr. de Wateville, les ha dirigido una proclama muy enérgica y patriótica.

Berna 2 de Octubre.

El Consejo menor ha dirigido una proclama á los habitantes de este Canton, en la que les comunica que la conservacion de la neutralidad Helvética es el único objeto del armamento y de la marcha del contingente hácia las fronteras; exhorta á no dar oído á falsos rumores, á denunciar á las Autoridades los que los promuevan, á abstenerse de todo espíritu de partido; y en fin á conservar al Gobierno toda la confianza, que justifica la pureza de sus miras.

El contingente del Canton de Vaud, ántes de marchar, prestó el juramento de fidelidad en estos términos: „Juro por el nombre de Dios el mantener y defender la Constitucion del Canton de Vaud y la Confederacion Helvética, de ser fiel á mis banderas, y el no abandonarlas jamas; en fin, de tener respeto y obediencia á mis gefes en quanto me ordenaren en conformidad á las leyes y reglamentos militares.

FRANCIA.

Paris 18 de Octubre.

Diario del ejército. Augsburgo 11 de Octubre.

A las 24 horas de la batalla de Wertingen se ha seguido la de Günzburgo. El Mariscal Ney hizo marchar la division Loison contra Langenau, y la division Malher contra Günzburgo. El enemigo quiso oponerse á esta marcha, y en todas partes ha quedado escarmentado. En vano el Príncipe Fernando acudió en persona á defender á Günzburgo: el General Malher mandó acometerle al Regimiento 59; y la pelea se trabó con teson y cuerpo á cuerpo. El Coronel Lacuée murió al frente de su Regimiento, el qual se apoderó del puente á pesar de la gran resistencia del enemigo, quedando en nuestro poder la artillería, y dueños de la bella posicion de Günzburgo. El enemigo cargó tres veces, pero inútilmente, y tuvo que retirarse con precipitacion, porque la retaguardia del Príncipe Murat se acercaba á Burgau, y le iba á cortar.

El Emperador ha pasado toda la noche del 9 al 10 y parte del dia 10 entre las columnas de los Mariscales Ney y Lannes.

La actividad del ejército Frances, la extension y complicacion de las combinaciones, que se han ocultado enteramente al enemigo, le desbaratan

todas sus ideas. — Los conscriptos manifiestan tanto valor como los soldados veteranos: luego que han estado en el fuego, pierden el nombre de conscriptos, y así aspiran todos al honor del título de soldados. El tiempo continúa malo hace días: llueve mucho; pero el ejército goza de perfecta salud.

El enemigo ha perdido mas de 2500 hombres en la jornada de Günzburgo. Le hemos tomado 1200 prisioneros y 6 cañones. Hemos tenido 400 hombres muertos y heridos. El General mayor Aspré está entre los prisioneros.

El Emperador ha llegado á Augsburgo el 10 por la noche.—La comunicacion del ejército enemigo está cortada en Augsburgo y Landsperg, y va á estarlo en Fuessen. El Príncipe Murat, con las columnas de los Mariscales Ney y Lannes, va al alcance. Han sacado 10 Regimientos del ejército Austriaco de Italia, y vienen en posta desde el Tirol. Algunas divisiones Rusas que viajan tambien en posta, se acercan al Inn; pero nuestra situacion es tan ventajosa que podemos hacer frente á todo.— El Emperador ha estado alojado en Augsburgo en casa del pasado Elector de Tréveris.

Diario del ejército. Augsburgo 12 de Octubre.

El Mariscal Soult con las tropas de su mando se adelantó hasta Landsberg, y ha cortado una de las principales comunicaciones del enemigo. Llegó allí el día 9 á las 4 de la tarde, y encontró el Regimiento de coraceros del Príncipe Fernando, que con 6 piezas de artillería iba á Ulma á marchas forzadas. El Mariscal Soult destacó á embestirle el Regimiento 26 de cazadores que lo executó con tal ardor que los coraceros huyéron, dexando 120 soldados prisioneros, un Teniente Coronel, 2 Capitanes y 2 cañones. Pensando el Mariscal Soult que dicho Regimiento continuaria su camino hácia Memmingen, envió varios Regimientos para cortarlo; pero los soldados dispersos se habian metido en los bosques, donde se han reunido para refugiarse en el Tirol.

El día 10 habian pasado por Landsberg 20 cañones y los equipages de los pontones del enemigo. El General Soult ha enviado al General Sebastiani con una brigada de dragones en su alcance.— El día 12 el Mariscal Soult se ha puesto en marcha hácia Memmingen, adonde llegará el 13 al amanecer.

El Mariscal Bernadotte ha estado en marcha todo el día 11, y su vanguardia está á 2 leguas de Munich. Han caido en su poder los equipages de varios Generales Austriacos, y ha tomado unos 100 prisioneros de varios Regimientos.

El Mariscal Davoust se ha dirigido á Dachau, y su vanguardia ha llegado á Moisach. Los húsares de Blankenstein han sido desbaratados por sus cazadores, y en estos varios encuentros ha cogido prisioneros 60 hombres de caballería.

El Príncipe Murat con la retaguardia de la caballería y las columnas de los Mariscales Ney y Lannes se ha situado en frente del ejército enemigo, cuya izquierda está en Ulma, y la derecha en Memmingen.

El Mariscal Ney está á caballo cerca del Danubio en frente de Ulma. El Mariscal Lannes en Weissenhorn.

El Mariscal Marmont va á marchas forzadas á situarse en la altura de Illersheim, y el Mariscal Soult rodea por Memmingen la derecha del enemigo.

La guardia Imperial ha salido de Augsburgo para Burgau, donde el Emperador estará probablemente esta noche.

Pronto habrá una funcion decisiva. El ejército Austriaco tiene cortadas casi todas sus comunicaciones, hallándose casi en la misma posicion que el ejército de Melas en Marengo.

El Emperador estaba en el puente del Lech, quando desfiló el ejército del General Marmont. Mandó formar en círculo cada Regimiento, les habló de la situacion del enemigo, de la proximidad de una gran batalla, y de la confianza que tenia en ellos. Quando hablaba esto hacia un tiempo horrible, pues estaba nevando, y los soldados tenian el lodo hasta las rodillas, padeciendo un frio intenso; pero las palabras del Emperador eran de fuego, y al oirlas olvidaba el soldado sus fatigas y trabajos, manifestando su impaciencia por ver llegar la hora del combate.

El Mariscal Bernadotte ha llegado á Munich el dia 12 á las 6 de la mañana, ha tomado 800 prisioneros, y va al alcance del enemigo. El Príncipe Fernando se hallaba en Munich, y parece que habia abandonado su ejército del Iller.

Jamas se decidirán mas sucesos en ménos tiempo. Antes de 15 dias la suerte de la campaña y de los ejércitos Austriacos y Rusos estará decidida.

El Monitor trae la siguiente exposicion histórica de los motivos que han determinado la conducta de S. A. Electoral Palatina de Baviera.

„Agotada la Baviera con una guerra infausta, se restablecia en el seno de la paz. Veia sin inquietud formarse campamentos en las provincias Austriacas mas inmediatas á sus fronteras; y, juzgando que la paz era generalmente necesaria, no podia imaginar que las Potencias del Continente quisiesen turbar el reposo de que gozaban.

„Así pues quando á lo léjos se vió levantar un nublado entre la Francia y la Rusia, se lisonjeó de que la distancia que separa á estos dos Imperios impidiese un rompimiento, ó que á lo ménos la Alemania pudiese evitar tomar parte en él. Ademas de que la Baviera era extranjera á las desavenencias que dividen estos Estados, y apenas podia ninguno persuadirse de que se pretendiese hacerla declarar en esta querrela contra Francia.

„La Baviera no tenia la menor queja del Emperador Napoleon, por cuyo poderoso influxo habia conseguido se le indemnizasen las pérdidas que habia hecho en la última guerra; y las Cortes de Viena y de Petersburgo al contrario, no pueden ignorar el interes que manifestó tomar por la Baviera en aquella ocasion.

„En este estado se hallaban las cosas quando se supo en Munich que se habian roto las negociaciones apenas empezadas entre Francia y Rusia, y que al mismo tiempo el Austria juntaba ejércitos numerosos cerca de Wels, y enviaba tropas al Tirol.

„A este efecto varios destacamentos atravesáron sin aviso anterior el territorio Bávaro. En vista de las quejas que se diéron de este hecho, el En-

viado Austriaco en la Corte de Munich dió explicaciones muy satisfactorias, y prometió se castigaria á los Oficiales que habian conducido dichos destacamentos. No tuvieron estas promesas ningunas resultas; pero se supo que el paso de las tropas era mas frecuente, y mas numeroso.

„Estas noticias hicieron conjeturar que las tropas del campo de Wels pasarian el Inn.

„A pesar de esto esperaba todavía el Elector que se conservaria la neutralidad que el estado miserable de sus Estados y su situacion geográfica parecian prescribirle.

„S. A. E. habia encargado á su Ministro en la Corte de Viena que diese pasos sobre este asunto, quando el Príncipe de Schwatzemberg llegó á Munich, con una carta del Emperador de Austria, en la que S. M. pedia al Elector en los términos mas concluyentes, que juntase sus tropas á las suyas. Esta carta contenia amenazas si se negaba á lo que se le pedia, y si accedia á ello se le aseguraba de no hacer valer ningun derecho contra la Baviera.

„De este modo se diéron los primeros pasos; y era tanto mas de extrañar que se hablase de pretensiones, por quanto el Ministerio Bávaro, salvo la reserva de la aprobacion de S. A. E., acababa de concluir un tratado por el qual se concedian muchas ventajas considerables á S. M. el Emperador y al Elector de Salzburgo.

„Se conociéron aun mucho mas quales eran las intenciones de la Corte de Viena, en el lenguaje arrogante de que se sirvió el Príncipe de Schwarzenberg en una audiencia que le concedió el Elector, y en otra que tuvo del Ministro de Negocios extrangeros.

„Pidió que se entregase el ejército Bávaro á los Generales Austriacos, y se incorporase en el de Austria; y aun se le escapó la amenaza de que se le desarmaria si se negase á ello. Exigió igualmente que se le diese un estado exacto del ejército, y ademas que el Elector respondiese en el término de un dia á estas propuestas.

„Nada habia pronto: el Elector creyó que podia aun descansar en la confianza que tenia en la Corte de Viena. Envió pues á S. M. I. al Teniente General Conde de Nogarolla, representándole, en carta escrita de su propio puño en términos fuertes, y en que respiraba su franqueza, las circunstancias en que se hallaba, y la necesidad de mantener su sistema de neutralidad.

„El Elector no hizo la mas mínima cosa que indicase que sus sentimientos no eran siempre los mismos; sin embargo, apenas habia partido para su destino el General Nogarolla, quando se supieron en Munich los preparativos que hacia el ejército Austriaco para pasar el Inn.

„S. A. E. no pudo dexar de ver que los Generales Austriacos habian formado el intento, mediante una negociacion aparente, de ponerle en el caso de no tomar ninguna resolucion, para apoderarse de sus tropas, y quizás de su persona.

„Sin embargo, el General Mack declaró sobre esto á un Oficial Bávaro que se le habia enviado, que en atencion á las seguridades dadas al Príncipe de Schwarzenberg, habia retardado la marcha forzada de la division del

General Klenau, que debía dirigirse á Neuburgo para cortar la retirada de los Regimientos Electorales.

„Había ya llegado el momento en que S. A. E. cesando de descansar con sobrada confianza en las seguridades que hasta entónces le había prodigado el Ministerio de Austria, al cabo debía, para mantener su independencia, tomar una resolución pronta y animosa.

„La Corte de Munich no tenía ninguna mira hostil en procurar ganar tiempo, sino solo la de la conservación de su neutralidad, y de preservarse con las disposiciones que exígian las circunstancias de las amenazas que había anunciado el Príncipe de Schwarzenberg, con quien se procuró negociar. ¡Pero qual fué la sorpresa del Elector y de su Ministro quando advirtiéron que este General, que con tanta arrogancia había pedido una respuesta pronta, no tenía poder alguno para tratar, y que para concluir alguna cosa era menester dirigirse al Feld-Mariscal Teniente Mack!

„En el mismo momento en que este General y el Príncipe de Schwarzenberg hacían propuestas de entrar en la liga, el 9 de Setiembre las tropas Austriacas penetráron en Baviera.

„Desde el primer día impusieron grandes embargos, exigiéron que los mantuviese el país, y empezáron á poner en circulación papel dinero, que forzaban á recibirlo por su valor nominal, miéntras que en sus mismas provincias pierde un 30 por 100. En estas circunstancias se proponían la disolución y la incorporacion del ejército Bávaro.

„Las órdenes para la retirada de las tropas no se diéron hasta la noche del 8 al 9 de Setiembre; y solo á fuerza de las mayores importunidades, el Elector y su Ministerio abandonáron la capital, y se retiráron á las Provincias de Franconia.

„A pesar de la conducta violenta que se había tenido con el Elector, aun no había disminuido en él la confianza que había puesto en la persona de S. M. y en el Feld-Mariscal.

„Envió pues al Teniente Coronel de Ribaupierre á las conferencias señaladas para Haag, con orden de representar sobre que la reunion de las tropas Electorales á las Austriacas no podía ser sino el resultado de un tratado, y no una condicion preliminar: debía además declarar que jamás consentiría S. A. E. en su incorporacion, y que se les había mandado hacer fuego en caso que se intentase desarmarlas.

„El Príncipe de Schwarzenberg propuso que hiciesen alto las tropas, en tanto que despachaba un correo á Viena pidiendo nuevas instrucciones. El Teniente Coronel de Ribaupierre adoptaba esta propuesta; pero el General Mack insistió en que solo se detuviesen las columnas Bávaras, miéntras que el grueso de su ejército continuaba su marcha. En vista de esto el Oficial Bávaro se retiró, y se rompieron las negociaciones.

„Como el ejército Austriaco se acercaba al Iser, las tropas Bávaras dispersas en varias guarniciones retrocedieron para evitar su encuentro, y dirigiéndose sobre el Danubio, se acantonáron en el Alto-Palatinado.

Para que las relaciones que había habido entre los Generales Austriacos pudiesen, no obstante la distancia de la Corte, representarse al Gobierno de Viena baxo su verdadero aspecto, se mandó al Baron de Graven-

reuth, Enviado extraordinario de S. A. E. á S. M., que á la sazón se hallaba en Munich, que pasase inmediatamente á Viena; persuadido S. A. de que en esta elección manifestaba con mayor viveza su deseo de conservar los vínculos de amistad que aun subsistían." (*Se continuará.*)

ESPAÑA.

Madrid 1.º de Noviembre.

El REY se ha servido conceder en el Regimiento de infantería de Extremadura Subtenencia de bandera á D. Antonio Ricote, Capitan graduado de infantería y reformado del Provincial de Milicias de Segovia: en el de Murcia Subtenencia de bandera al Sargento primero D. Miguel Palero.

Para la plaza de Ministro togado de la Cámara de Comptos del Reyno de Navarra, vacante por fallecimiento de D. Andres de Santa María y Morales, ha venido S. M. en nombrar á D. Andres Chavier, Abogado de los Tribunales del mismo Reyno.

Tambien ha nombrado el REY á D. Josef Almagro para el Corregimiento de letras de la villa de Madrigal; y á D. Juan Josef Rodriguez Gonzalez para el de la villa de Atienza.

Asimismo ha conferido S. M. la Vara de Alcalde mayor de las villas del Ferrol y la Graña á D. Manuel Antonio Saavedra; y para la de Alcalde mayor Teniente general del Señorío de Vizcaya, con residencia en la villa de Güernica, á D. Manuel García Gallardo.

En América. En el Regimiento de infantería de México se ha servido el REY promover á Capitan al Ayudante D. Antonio Dominguez; á Ayudante al Teniente D. Francisco Espinosa; á Teniente al Subteniente de granaderos D. Manuel Villalba; á Subteniente de granaderos al de fusileros D. Josef Castro Palomino, y á Subteniente de bandera al Sargento primero distinguido D. Juan de Cádiz.

En el Regimiento de dragones Provinciales de Puebla, en Nueva-España, se ha servido S. M. promover á Teniente al Alférez D. Francisco Tamayo; á Alférez al Portaguion D. Juan Josef Ocio, y á Portaguion á Don Joaquin de Castro.

Se previene á los sugetos que quieran ser admitidos en los estudios establecidos en el palacio del Buen-Retiro para los que se destinen al cuerpo de Ingenieros de caminos y canales, que los exámenes se abren desde hoy, y concluirán el 15 del corriente mes. Para poder ser examinados deberán los pretendientes presentar memorial al Inspector general de caminos y canales, en que expresen la edad que tengan, que no deberá ser ménos de 20 años, y los estudios que hayan seguido anteriormente. El objeto de los exámenes es asegurarse que los aspirantes estan instruidos en la aritmética, álgebra, geometría, trigonometría plana y esférica, secciones cónicas, cálculo diferencial é integral, y en los principios de física experimental.

Don Cristiano Herrgen, Catedrático del Real estudio mineralógico establecido en Madrid, empezará sus lecciones públicas de mineralogia el dia 16 del corriente de 11 á 12 por la mañana, y las continuará todos los lunes miércoles y viérnes que no sean festivos. Las personas que quieran

disfrutar de las lecciones privadas y prácticas, que se darán como en los cursos anteriores en esta Cátedra, se servirán presentarse al Catedrático antes del día 16 citado, para ser admitidos y matricularse en calidad de discípulos.

A consecuencia de Reales órdenes de S. M., relativas á la enagenacion de fincas pertenecientes á establecimientos piadosos, se venden en el Real Sitio de S. Ildefonso las siguientes: una casa con quatro fachadas, en la plazuela del Cristo, perteneciente á la Real Archicofradía de Animas, tasada en 295,300 rs.: otra de la misma pertenencia, á espaldas de la que llaman de las Esperanzas, en 210: otra contigua al pozo de la nieve, en 4800: otra en la calle de Alhajas, en 7400: una barraca de dos piezas en la calle del Coliseo, perteneciente como las anteriores á dicha Cofradía, en 1100; y otra en la calle de Infantes, en 1380. Quien quisiere hacer postura á ellas, acuda ante el Sr. D. Simon García Puerta, Intendente general de dicho Real Sitio, por medio de su escribanía principal, en el término de 30 dias contados desde el de la publicacion; en inteligencia de que cumplidos, al tercero siguiente, concurriendo postores con proposiciones admisibles, se procederá al remate en la casa de Intendencia.

En virtud de providencia del Sr. D. Manuel Vicente de Torres, del Consejo de S. M., primer Teniente de Corregidor de esta villa, y escribanía del número de D. Ramon de Milla y Cuellar, se han mandado sacar á pública subasta 4 casas correspondientes á memorias, señalando para su remate el día 4 del corriente, á las puertas de la audiencia de su Señoría, de doce á una de su mañana; y dichas casas se hallan situadas la una en la calle del Olivar, ó Avapiés, núm. 11, manzana 39, tasada en 174,630 rs., y tiene de sitio 15,400 pies: otra en la calle de Santa Isabel, núm. 15, manz. 23, en 55,690 rs., que tiene de sitio 3226 pies: otra en la calle de Toledo, núm. 8, manz. 102, en 67,720 rs., que tiene de sitio 1045½ pies; y otra en la plazuela de Herradores, núm. 3, manz. 412, en 63,365 rs., y tiene de sitio 525 pies. — Asimismo se ha mandado sacar á pública subasta, por término de 30 dias, una casa sita en la calle del Baño, núm. 16, manz. 220, tasada en 310,224 rs. Quien quisiere hacer postura, acuda ante dicho Señor, por la escribanía del número de D. Gervasio Fernandez Izquierdo, dentro de dicho término.

Quien quisiere hacer postura á una casa sita en la cuesta de la Vega de esta Corte, núm. 4, manz. 192, cuyo sitio comprehendé 15,095 pies superficiales, valuado, con su fábrica, en 921,640 rs., que tiene de cargas redimibles 156,800 rs., y los principales de dos faroles, y renta anualmente 41,544 rs., acuda ante el Señor D. Mariano Alonso, del Consejo de S. M., su Alcalde de Casa y Corte, y escribanía de provincia de D. Miguel Josef García de la Madrid; previniendo que para su remate se halla señalado el día 2 del presente.

A voluntad de su dueño se vende una casa en el lugar de Vallécas, calle del Hospital viejo, inmediata á la de D. Miguel Agüado: dicha casa está sin concluir, y consta de vivienda baxa y cámaras: tiene de largo 81½ pies, y de ancho 38½ pies, que componen 3078 pies superficiales de fondo, con lo que le toca de sus medianerías: se da fiada por el término de 5 años, pagando por semestres en metálico, con arreglo y respecto á su tasacion, baxo las seguridades de estilo; y para tratar de ella acudirán á D. Francisco Mateo Saenz, Interventor del registro de la puerta de Fuencarral.

A voluntad de sus dueños, residentes en la ciudad de Sevilla, á media legua de esta ciudad, se vende una hacienda de campo nombrada S. Juan de los Teatinos, compuesta de 320 aranzadas de olivar de buena calidad, y 348 aranzadas de tier-

ras calmas, con su caserío correspondiente, graneros, molino de aceyte truxa, y almacén para dicho, zahurdas, un tinaon de material de bóveda, de cabida de 120 bueyes, con sus pajares cubiertos, apreciada en 1.473,660 rs. en metálico.

A voluntad de su dueño se vende una casa sita en esta Corte, con fachadas á la calle de la Almudena, del Sacramento, y las que cruzan de una á otra calle, cerrando la manzana 184, señalada con el único número uno: comprehende el sitio 22,620 $\frac{7}{8}$ pies quadrados superficiales de area plana. Quien quisiere tratar de su ajuste, acuda á la escribanía de provincia de D. Manuel Lopez de Ribas, donde se le instruirá del precio, circunstancias de esta venta, y darán las demas noticias que necesite.

Se halla vacante la plaza de Médico titular de la villa de Consuegra, la qual está dotada con 100 rs. anuales, que se cobran y pagan por tercios por la Justicia; y ademas tiene otros emolumentos. Se recibirán memoriales hasta fin de Noviembre, que dirigirán los pretendientes á la Justicia y Ayuntamiento de ella

Los abastos de vino, aceyte, xabon, tocino, pescado, velas de sebo y vinagre del Real Sitio de S. Lorenzo, para todo el año que viene de 1806, se sacan en almoneda, y señalado su remate para el dia 25 del corriente, á las once de la mañana, en la casa de Gobierno segun costumbre. Quien quisiere hacer postura en qualquiera de dichos géneros separadamente, comparezca ante el Sr. Gobernador de dicho Real Sitio, por la escribanía de Gobierno de él.

Real Cédula de S. M. y Señores del Consejo, para que se pongan en execucion los Breves de S. S. relativos á la enagenacion de bienes eclesiásticos hasta la cantidad que se expresa, reconociéndose á favor de sus poseedores una renta igual á la de su rendimiento líquido, y estableciéndola sobre la Real Caxa de Consolidacion. Se hallará á 5 rs. en el despacho de la Imprenta Real.

Tratado de las enfermedades de la gente de mar, en que se exponen sus causas y los medios de precaverlas, por el Dr. D. Pedro María Gonzalez, Catedrático del Real Colegio de Cirugía Médica de Cádiz. Esta obra comprehende tres partes: en la 1.^a se exponen todas las causas que concurren en la vida de mar para producir enfermedades: en la 2.^a se trata de las enfermedades marinas, añadiendo las que son frecuentes y graves en nuestras Américas, comprehendiéndose en ellas la fiebre amarilla, cuyos efectos funestos se han experimentado en nuestro Continente; y la 3.^a se dedica á una higiene náutica, en que se exponen todos los medios de conservar la salud de los navegantes, concluyendo con un estado de las medicinas que se embarcarán en un buque de 100 hombres de tripulacion. Es muy recomendable esta obra, no solo porque está escrita con presencia de todos los adelantamientos que han hecho modernamente las ciencias naturales en favor del arte médico, y singularmente de la gente de mar, sino por las observaciones que en el viage al rededor del mundo en las corbetas Descubierta y Atrevida hizo el autor; así como en otro viage á Levante, y en varias navegaciones en que ha procurado observar y escribir exáctamente quanto convenia al importante fin de conservar la salud de una clase tan digna de los alivios y consideracion de sus conciudadanos. Se hallará en el despacho de la Imprenta Real y en los Departamentos de Marina, á 24 rs. en pasta y 18 en rústica.

Compendio cronológico de la historia de España, desde los tiempos mas remotos hasta los nuestros, por D. Josef Ortiz y Sanz, Presbítero, de la Real Biblioteca de S. M.: 7 tomos en 8.^o marquilla. Se hallará en la librería de Fuentenebro y compañía, calle de las Carretas.